

ACTA No. 17
ORGANISMO/COMITÉ/ÁREA/PROGRAMA: Comité Curricular ILCE

LUGAR: ILCE – Oficina Dirección ILCE

FECHA:

DD	MM	AA
24	07	2019

HORA DE INICIO: 2:15 pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 3:30 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Laura Dueñas, Laura Pinzón, Ximena Jaimes, Carlos Lozano, Fernande Menet y Leidy Villamizar	Dirección ILCE, miembros del Comité de Investigación, y docentes-investigadoras ILCE

AUSENTES:
INVITADOS:
AGENDA/ASUNTO

1. Evaluación de la propuesta de investigación FODEIN 2020 enviada por el Instituto de Lenguas Fray Bernardo De Lugo O.P. USTA Bogotá al ILCE USTA Bucaramanga
2. Presentación de las docentes ILCE que aspiran a pertenecer al grupo de investigación ESPIRAL

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, la directora del ILCE Laura Dueñas inicia comentando el objetivo de la reunión, la cual se citó con el fin de analizar la propuesta de investigación titulada “Impacto de las Prácticas de Evaluación Formativa en el Aprendizaje Autogestionado de los estudiantes del Programa de Acuerdo 46 del Instituto de Lenguas en las Seccionales de Bogotá y Bucaramanga de la Universidad Santo Tomás” enviada a la convocatoria FODEIN 2020. Inicialmente, la directora señala la importancia de que los investigadores tengan independencia en el proyecto y de analizar cuidadosamente el impacto real que la propuesta tendría en cada una de las sedes. De igual forma, asegura que la propuesta es atractiva y que para garantizar la solidez del marco teórico, las docentes investigadoras ILCE deben documentarse a fondo del trabajo sugerido por los autores citados en la misma.

Por otra parte, el docente líder de investigación Carlos Lozano comparte una preocupación que surge a raíz de la forma como se redactaron los objetivos generales y específicos a cumplir al finalizar el proyecto; él insiste en la claridad que estos enunciados deben tener para definir la finalidad de la propuesta ya sea emitir sugerencias respecto a las prácticas de formación sumativa implementadas en los institutos de lengua de ambas sedes, o formular un plan de acción real a implementarse. De hecho, teniendo en cuenta la experiencia de los investigadores con más trayectoria ILCE, se recomienda que esta propuesta sea de *corte exploratorio y descriptivo* para identificar descriptores dentro del trabajo independiente de nuestros estudiantes y caracterizar puntualmente las prácticas de Evaluación Formativa en el Aprendizaje Autogestionado encontradas. La directora interviene al respecto para solicitar información adicional de la forma cómo se está implementando el Acuerdo 46 en la sede de Bogotá puesto que según este reglamento, los estudiantes deben tener 4 horas de clase presencial y 2 horas de clase virtual. Sin embargo, no todas las sedes, incluyendo Bucaramanga, se han podido acoger a esta directriz del acuerdo puesto que no se ha logrado incrementar una hora más en la asignación virtual por semana de las asignaturas de lengua extranjera.

Adicionalmente, la docente Laura Pinzón insiste en la necesidad de ser claros en los conceptos mencionados y definir puntualmente qué se entiende por trabajo independiente, cómo se verifica y cuál es el problema real que ha conllevado a la sede de Bogotá a elaborar esta propuesta. El docente líder Carlos Lozano sugiere la revisión de los verbos utilizados en los objetivos generales y específicos utilizando la taxonomía de Bloom que de hecho, se requiere desde la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente a la hora de elaborar los *syllabi* de cada uno de los espacios académicos de USTA Bucaramanga. Asimismo, el docente sugiere la creación de los siguientes documentos para aspirar a ser parte del grupo de investigación ESPIRAL de la sede de Bucaramanga, los cuales deberán ser entregados en los tiempos sugeridos desde la Unidad de Investigación:

1. Carta de roles y compromisos a asumir por parte de cada sede y de cada co-investigador, según el posible puntaje que la propuesta pueda llegar a obtener después de la evaluación por pares.
2. Formato de Presupuesto USTA Bucaramanga
3. Carta de intención para el grupo ESPIRAL
4. Contrapropuesta para USTA Bogotá con las recomendaciones sugeridas desde el Comité de investigación ILCE Bucaramanga

Se dio por terminada la sesión a las 3:30 de la tarde.

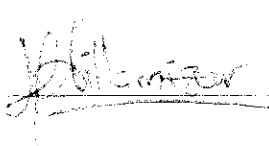
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA		
		DD	MM	AA
Elaboración de las cartas y presupuesto USTA Bucaramanga para el grupo de investigación ESPIRAL	Ximena Jaimes y Leidy Villamizar	25	07	19

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DE ACTAS ANTERIORES

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	SI	NO	EN PROCESO	

Se da por terminada la reunión y en constancia se firma el acta. **(Las actas de las reuniones de Consejos, Comités y Mesas Nacionales deben ser firmadas por el presidente y secretario correspondiente).**




ANEXOS:	
ELABORÓ:	Leidy Johanna Villamizar Castrillón
REVISÓ:	Laura Dueñas Angulo